

# Uribe demanda al presidente Petro por «hostigamiento y calumnia»

El expresidente colombiano **Álvaro Uribe** (2002-2010) presentó una denuncia penal ante la **Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes** contra el presidente **Gustavo Petro** por «hostigamiento y calumnia».

Así lo informó este viernes la firma de abogados Víctor Mosquera Marín, que actúa en representación de Uribe, que hoy recibirá una sentencia tras haber sido condenado en primera instancia el pasado lunes por los delitos de fraude procesal y soborno en actuación penal.

«Los hechos que motivan esta acción penal se derivan de una serie de manifestaciones públicas proferidas por el jefe de Estado los días 28 y 29 de julio de 2025 a través de su cuenta oficial en la red social X, con una audiencia de más de 8 millones de seguidores», señaló el bufete de abogados.

Según los abogados, «el presidente Petro profirió acusaciones directas, infundadas y carentes de respaldo judicial, atribuyéndole al expresidente Uribe conductas gravemente delictivas como homicidios, narcotráfico, paramilitarismo y corrupción, hechos por los cuales no existe condena penal alguna ni decisión judicial».

Uribe, de 73 años y jefe del partido de derechas Centro Democrático, se convirtió el lunes en el primer expresidente colombiano condenado penalmente en un proceso que lo enfrenta al senador de izquierdas Iván Cepeda.

UR